

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

#### Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, Ley 15/1999, y los vigentes Estatutos Sociales de la entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 5 de julio de 2000, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de septiembre de 2000 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sita en plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la anteriormente señalada.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Refundición de los Estatutos sociales y del Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación de los órganos de gobierno de la Caja General de Ahorros de Granada con objeto de introducir en los mismos las modificaciones exigidas para su adaptación a la normativa vigente en materia de Cajas, en concreto, Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, Ley 15/1999.

Tercero.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 66.4 de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, diez días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Unidad de órgano de gobierno de la entidad y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del orden del día de la Asamblea general.

Granada, 5 de julio de 2000.—El Presidente, Julio Rodríguez López.—43.656.

### FUNDACIÓ PRIVADA PARC CIENTÍFIC DE BARCELONA

*Resolución de la Fundació Parc Científic de Barcelona por la cual se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto y vía de urgencia, para la adjudicación del suministro e instalación de equipos de lavado de racks, lavado de biberones y autoclaves para el animalario del edificio modular del Parc Científic de Barcelona.*

1. Entidad adjudicataria: Fundació Parc Científic de Barcelona.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de lavado de reaccs (lote número 1), suministro e instalación de un equipo de lavado de biberones (lote número 2) y suministro e instalación de dos autoclaves (lote número 3).

b) Lugar de entrega: Baldiri Reixac, 10-12 (Parc Científic de Barcelona).

c) Finalización de entrega: Lotes números 1 y 2, 31 de octubre, y lote número 3, 15 de noviembre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. presupuesto base de licitación: 60.150.000 pesetas.

- a) Lote número 1: 25.000.000 de pesetas.
- b) Lote número 2: 5.350.000 pesetas.
- c) Lote número 3: 29.800.000 pesetas.

5. Obtención de documentos e información:

- a) Entidad: Administración de Parc Científic de Barcelona, de lunes a viernes, de diez a trece horas.
- b) Domicilio: Baldiri Reixac, 10-12.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08028.
- d) Teléfono: 93-402 90 60.
- e) Teléfono: 93-402 90 63.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de julio de 2000.

6. Requisitos específicos del contratista o contratistas: Los establecidos en las bases del procedimiento de adjudicación y en los pliegos de cláusulas técnicas.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de julio de 2000.
- b) Documentación que hay que presentar: La indicada en las bases del procedimiento de adjudicación y en el pliego de cláusulas técnicas.
- c) Lugar de presentación: Administración del Parc Científic de Barcelona, Baldiri Reixac, 10-12, 08028 Barcelona.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Fundació Parc Científic de Barcelona.
- b) Domicilio: Baldiri Reixac, 10 y 12.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 28 de julio de 2000.
- e) Hora: Trece.

9. Otras informaciones: Los licitadores podrán presentar ofertas para uno o diversos de los lotes objeto de contratación.

10. Gastos: El importe de la publicación de este anuncio irá a cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Barcelona, 13 de julio de 2000.—El Vicepresidente segundo del Patronato de la Fundació Parc Científic de Barcelona, Màrius Rubiralta i Alcàñiz.—44.779.

### GAS NATURAL SDG, S. A.

*Anuncio para convocatoria de licitación del contrato para la realización del Servicio de Reseguimiento de redes y acometidas de gas*

1. Entidad contratante: «Gas Natural, SDG, Sociedad Anónima», avenida Portal de l'Àngel, 22, 08002 Barcelona, teléfono 34 93 402 51 00 (centralita), fax 34 93 402 58 70.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Acuerdo marco.

3. Lugar en entrega, de ejecución o de prestación: El servicio se desarrollará en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Catalunya.

4. No procede.

5. a) El desarrollo del acuerdo marco se efectuará mediante encargos de trabajo que la empresa contratante formulará a las empresas contratistas, conteniendo las características específicas de los servicios a realizar, consistentes en el reseguimiento a pie de aproximadamente 5.250 kilómetros de las redes y acometidas de gas que permita la detección y localización de fugas, así como la vigilancia a pie de la red de alta presión en aproximadamente 785 kilómetros.

b) El contratista tendrá que ser necesariamente una empresa con probada capacidad técnica y equipos adecuados y experiencia en el campo de la actividad a contratar.

c) El desarrollo del servicio se efectuará teniendo en cuenta la legislación y reglamentos vigentes, tanto en el ámbito del territorio nacional español como en el de la Comunidad Autónoma de Catalunya.

d) El personal que realice los trabajos deberá acreditar tener experiencia en esta actividad.

e) El contratista licitará por el conjunto del servicio que comprende el acuerdo marco. La entidad contratante podrá realizar adjudicaciones parciales.

6. No se admiten.

7. No proceden.

8. Inicio aproximado en el primer semestre de 2001, con una duración de tres años prorrogables.

9. No procede.

10. a) Treinta y siete días.

b) Dirección: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», Departamento Gestión de Materiales y Servicios, paseo de Salvat Papasseit, sin número, tercera planta, E-08003 Barcelona, teléfono 93 402 53 33, fax 93 402 53 64.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia: B1000123XS.

La documentación mínima que deberá acompañar a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de candidatos, que están a disposición de los interesados en la dirección indicada en b).

c) Español.

11. Fianza de oferta: Aval por 1 millón de pesetas.

Fianza de Acuerdo Marco: 5 por 100 de la facturación anual estimada con un mínimo de 5 millones de pesetas.

12. Serán las que figuran en los pliegos de condiciones.

13. Los solicitantes deberán acreditar los siguientes extremos:

Experiencia en las actividades objeto del Acuerdo marco.

Reunir los requisitos mínimos establecidos por «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», en los documentos a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10.b)

La entidad contratante se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un máximo de cinco, con el objeto de garantizar el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del acuerdo marco y los medios necesarios para su realización.

14. Serán los que figuran en las bases y criterios para la selección de contratistas.

15. No procede.

16. No aplicable.

17. Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: Septiembre de 2000.